



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TerraNativa Cía. Ltda., celebrada el 17 de marzo de 2020**

En Quito, hoy día lunes 17 de marzo de 2020, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Rábida N26-146 y la Niña, Edificio GLM, Piso 3N, en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General de socios, las siguientes personas: Ingeniero Alfredo León Banderas, propietario de 2400 participaciones, por sus propios derechos; Ingeniero Javier León Banderas propietario de 1200 participaciones, por sus propios derechos y, la Arquitecta Adriana León Camacho, propietaria de 400 participaciones, por sus propios derechos.

El Ing. Alfredo León Banderas, en su calidad de Presidente la Compañía, preside la Junta y solicita que se constate por secretaría la asistencia; una vez confirmando que se encuentra presente el ciento por ciento (100 %) del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en **Junta General Ordinaria y Universal de Socios** tal como lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por pedido de la Presidencia, se da lectura de la convocatoria enviada a cada uno de los socios con fecha de 03 marzo de 2020, en la cual consta el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2019**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019**
- 3. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía y fijación de sus remuneraciones.**
- 4. Nombramiento de Directores principales de la compañía para el período 2020 - 2021**

Puesto a consideración de los socios el temario a tratarse, este es aprobado. Se procede a tratarlos y por unanimidad los Socios resuelven:

Sobre el punto 1.-

Conocimiento y aprobación del informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Ingeniero Javier León, Gerente General, presenta un informe de las actividades realizadas y resultados de la compañía por el período comprendido entre el 1ro enero al 31 diciembre del año 2019.

Las actividades previstas en la estrategia anual encaminadas para la operación de servicios de ingeniería, consultoría, gestión y representaciones comerciales se han ejecutado dentro de lo planeado.

Sobre el punto 2.-

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La junta conoce el balance y estados de pérdidas y ganancias correspondientes a la fecha mencionada, así también el presupuesto general de gastos. Deciden aprobar el informe y los resultados presentados por los administradores. Se abstiene de votar el Gerente General.

Sobre el monto de Utilidades que están a disposición de los Socios, se dispone que el total disponible se destine a la cuenta de aportes de Futuras Capitalizaciones en los porcentajes que corresponden a cada Socio.

Sobre el punto 3.-

Nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía y fijación de sus remuneraciones.

La junta decide por unanimidad, ratificar al Ingeniero Alfredo Ernesto León Banderas como Presidente de la Compañía y al Ingeniero Javier Fernando León Banderas como Gerente General, y acuerdan fijar por concepto de honorarios mensuales un valor de US\$ 300 para el Presidente y US\$. 500 para el Gerente General respectivamente. Sin embargo, debido a la crisis generada por la pandemia por el virus Covid 19, los administradores acuerdan recibir únicamente el 50% de los valores aprobados mientras dure la emergencia y máximo hasta el 31 de diciembre del presente año. Adicionalmente, recibirán honorarios en porcentajes que serán fijados de manera escrita para cada proyecto en el cual tome parte de responsabilidad o sea de su propio desarrollo.

Sobre el punto 4.-

Nombramiento de los Directores de la compañía

De acuerdo con el artículo decimocuarto de los estatutos sociales de la compañía, la Junta decide, en esta ocasión, re-elegir en calidad de Directores Principales por el período de un año a la Arq. Adriana León Camacho y al Arq. Fabián León Puyol además, se determina que para los directores se mantendrá la política de pago mediante porcentaje o valor fijo previamente acordado en cada proyecto o trabajo realizado por la compañía en los que los directores tengan participación.

En calidad de Directores Suplentes, la Junta decide elegir a los señores Ing. Andres Alfredo León León y Doctor Mateo León León.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia suspende la Junta y concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta y leída el Acta, los Socios la aprueban y ratifican, firmando el mencionado documento para constancia.



Ing. Alfredo León B.
Presidente - Socio



Ing. Javier León B.
Gerente - Socio



Arq. Adriana León C.
Socio